



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2015, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas a la producción de cortometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2015. (2015060535)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 10 de la Orden de 26 de diciembre de 2014 por la que se convocan ayudas destinadas a la producción de cortometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2015 (DOE n.º 251, de 31 de diciembre), y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a:

Presidente:

José Antonio Agúndez García.

Vicepresidente:

Antonio Gil Aparicio.

Vocales:

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Ángela Armero Biadiu.

Manuel Calvo Margallo.

Eduardo Cardoso Aymerich

Secretaria: Cecilia Vega Ferrera.

Mérida, a 4 de marzo de 2015.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE